


San Miguel de Ibarra, antigua Caranqui (Ecuador), apropiación del centro sagrado y destrucción del trazado simbólico



Alfredo Lozano Castro

 <https://orcid.org/0000-0002-0373-6369>

Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central del Ecuador. Ciudadela Universitaria, Av. América s/n y Bolívar (CP 170129), Quito, Pichincha, Ecuador. E-mail: lalozano@uce.edu.ec

Recibido: 23 de junio de 2021

Aceptado: 5 de octubre de 2021

Resumen

En la región norandina, sede de las antiguas naciones Cayambi, Caranqui, Pasto, Quillacinga, se constata, a tenor de los estudios modernos (historiográficos, etnohistóricos, arqueológicos, antropológicos), que su proceso civilizatorio aparece descontextualizado, no sólo de las culturas de sus áreas adyacentes, sino también, de aquellas de las regiones de los Andes centrales y meridionales, presentes durante el milenario proceso de evolución autárquica de la civilización andina. La revisión de los estudios efectuados en esta región está sustentada en la aplicación de enfoques parcelarios y de categorías de análisis importadas enfatizando en: imperios, señoríos étnicos o cacicazgos; urbes o ciudades que, a nuestro parecer, desdibujan su legado de conocimientos además de desvirtuar la comprensión del espacio simbólico, mostrándolos divorciados del proceso civilizatorio andino. En este orden, el estudio de la antigua Caranqui, hoy San Miguel de Ibarra, propone nuevas interpretaciones o la "deconstrucción" de las crónicas de conquista, acordes con los principios de las naciones originarias que contradicen los relatos oficiales; en efecto, una lectura perspicaz de las propias crónicas, acompañada de la búsqueda de las huellas culturales impregnadas en el ordenamiento y simbolismo del espacio, expresadas en una serie de indicios que, sumados a los vestigios arqueológicos (construcciones arquitectónicas: pirámides, y pucarakuna; objetos cerámicos, metalúrgicos líticos y otros), manifestaciones rituales en solsticios y equinoccios, y artísticas o artesanales que se realizan en la actualidad, entrelazados a partir de una forma propia de ver y entender el mundo, posibilitan demostrar la sabiduría de sus creadores, y dar sentido a su legado cultural.

PALABRAS CLAVES: Culturas norandinas; Ordenamiento territorial; Cosmovisión andina

San Miguel de Ibarra, ancient Caranqui (Ecuador), appropriation of the sacred center and destruction of the symbolic path

Abstract

In the North Andean region, headquarters of the ancient Cayambi, Caranqui, Pasto, and Quillacinga nations, modern (historiographic, ethnohistoric, archaeological, anthropological) studies verified that their civilization process appears decontextualized, not only from the cultures in its adjacent areas, but also from those of the central and southern Andes regions that were present during the millenary process of autarkic evolution of the Andean civilization. The review of the studies carried out in this region is based on the use of parceled approaches and imported categories of analysis that emphasize empires, ethnic dominions or chiefdoms, and cities, which in our opinion, blur their legacy of knowledge, in addition to distorting the understanding of the symbolic space, showing them divorced from the Andean civilizing process. In this context, the study of the ancient Caranqui, today San Miguel de Ibarra, proposes new interpretations, or the “deconstruction” of the chronicles of conquest, in accordance with the principles of the original nations that contradict the official accounts. In fact, an insightful reading of the chronicles themselves, along with the search for cultural traces impregnated in the ordering and symbolism of the space, expressed in a series of clues, which added to the archaeological remains (architectural constructions: pyramids and pucarakuna; ceramic, lithic metallurgical objects, and others), ritual manifestations at solstices and equinoxes, and artistic or handicrafts, which are made today, intertwined from a way of seeing and understanding the world, make it possible to demonstrate the wisdom of their creators, and give meaning to its cultural legacy.

KEYWORDS: Northern Andean cultures; Territorial ordering; Andean world view

Introducción

El Ordenamiento Territorial Andino fue una práctica heredada de las confederaciones territoriales que se sucedieron antes del arribo español, y que en su última fase estaba reflejada en el Tawantinsuyu. Dicho Ordenamiento, permitió plasmar la concepción simbólica del espacio mediante métodos que aunque no han sido recogidos explícitamente en las crónicas, han podido ser discernidos en los vestigios de los antiguos centros poblados, o las ciudades que se fundaron sobre dichos centros, estableciendo con exactitud los ejes de orientación astronómica que permiten concluir que la elección del emplazamiento de los sitios fue realizada a partir de una concepción previa y empleando conocimientos del movimiento aparente del sol durante el año, y aplicando en su trazado y representación conocimientos de astronomía, matemáticas, geometría y simbólica del espacio, tal como se plantea en los estudios de Quito, Cuenca, antigua Tumipampa, en los andes ecuatoriales y Cusco y Tiwanaku en los andes centrales y meridionales, realizados por el autor (Lozano Castro, 2016a, 2016b, 2017, 2018).

La comprobación de la aplicación de estos principios en la estructuración de la región norandina ecuatorial y de sus principales centros poblados, permiten plantear el desarrollo continuo de un proceso cultural panandino que abarca el extenso marco territorial de la América nuclear andina (actuales países de Ecuador, Perú, Bolivia, más el sur de Colombia, norte de Chile y noroeste de Argentina). La misma presencia Inka, que debido al imaginario de los cronistas de la época se tradujo como conquista territorial, Cieza de León ([1553] 1984), a tenor de lo antes expuesto

admite otra interpretación ligada al interés de registrar el movimiento aparente del sol y determinadas constelaciones, que en la zona ecuatorial pueden ser visualizadas perfectamente; además, si tenemos en consideración que a lo largo del período civilizatorio de las culturas nativas se registran una serie de cambios en el control de los equinoccios y fenómenos astronómicos, es posible que dicha presencia se debió a estos motivos.

Los complejos arquitectónicos conocidos como tolas, que suman más de un millar, existentes en la latitud ecuatorial (aproximadamente 1° al norte y sur), precisan ser investigados y explicados de mejor forma para desvirtuar la tendencia a minusvalorar estas expresiones espaciales, arquitectónicas (templos, pukarakuna, casas, depósitos, etc.), y de ordenación territorial (jerarquía de centros poblados, etc.). En el primer caso, desde la versión del conquistador hispano recogidas en sus crónicas, muchas de estas edificaciones han sido calificadas como de carácter bélico, es decir, los pueblos y naciones originarias estarían inmersos en conflictos que, al parecer, fueron captados por acuciosos traductores o tergiversadores de las versiones que daban los informantes indígenas. Sin embargo, las evidencias para el caso del complejo de pirámides de Cochasquí, uno de los sitios más conocidos en la línea ecuatorial, permiten suponer que se trata de un gran observatorio astronómico (Yurevich y Marín Ricoy, 2005), cuya orientación al parecer está señalando el punto vernal de una anterior era cósmica, hecho que desvirtúa las interpretaciones recogidas en las crónicas.

Por otra parte, los estudios referidos a los centros poblados y monumentos arquitectónicos, se han limitado a describirlas formalmente (Bray y Echeverría, 2010), estando ausentes las interrelaciones y distribución espacial de los centros poblados, las relaciones geométricas, matemáticas o astronómicas entre ellos; así como sus múltiples implicaciones simbólicas quizás debido a la carencia de un propio marco epistémico, integral en orden a la forma de ver y entender el mundo de las naciones andinas. Desde esta perspectiva, la aplicación de un enfoque propio ha permitido comprender que sus centros sagrados se configuran como un lugar de enseñanza, es la representación del cosmos, es decir, del espacio dedicado a la representación de las divinidades celestes. Toda su expresión estética está guiada exclusivamente por la realidad del símbolo, sus constructores no dejan nada al azar o la fantasía personal, querían representar obras de armonía cósmica mediante la exactitud simbólica y geométrica, tal como se puede constatar en el caso del antiguo centro sagrado de Caranqui que tiene un sentido astronómico, pues existe un vínculo entre su alineación espacial y el trazado que dibuja la principal constelación de Puma Yunta (*Chuquichinchay cari y warmi*), que rige la vigencia de los ciclos cósmicos. Es decir, su arquitectura guarda un orden con el cielo. Las direcciones en el espacio señalan hitos geográficos relevantes a partir de puntos referidos sobre todo a las posiciones extremas y media de la trayectoria solar (solsticios y equinoccios), de la Luna (paradas mayores y menores) y de la constelación de Puma Yunta en los días en que alcanza el cenit, por lo cual se procede a su representación en el plano terrestre.

La instauración del proceso de dominación colonial civil y religioso, que se sustentó en el despojo de tierras, pago de tributos, servidumbre y explotación de la mano de obra, extirpación de idolatrías, destrucción de lugares sagrados, imposición de festividades religiosas, etc., teniendo como telón de fondo la evangelización de las naciones originarias, apuntaba a desarraigar a los indígenas de sus creencias y formas de ser y sentir. La fundación de la villa de San Miguel de Ibarra (1606), sobre una parte de la antigua Caranqui, significó la pérdida progresiva de su importancia, al igual que la cultura nativa y sus representantes condenados a la servidumbre y vasallaje a través de instituciones como los Corregimientos, encargados de administrar justicia y hacer cumplir las disposiciones emanadas de la corona.

En la región norandina, la creación primero del Corregimiento de Otavalo (Borchart de Moreno, 2007) y luego del Corregimiento de Ibarra a la par con la fundación de la ciudad, emergen como entidades político-administrativas abarcando las antiguas provincias nativas y aglutinaban muchas reducciones o pueblos indios en su interior. En siglos posteriores, el régimen de hacienda en manos de pocos propietarios profundizó la desarticulación del antiguo ordenamiento territorial, la desaparición de pueblos y la pérdida de la tierra por parte de la población indígena, que sufrió la apropiación simbólica de sus principales centros sagrados y lugares de culto, una fuerte imposición de nuevas formas de producción, administración de justicia, costumbres, valores y patrones socioculturales. Actualmente, el otrora importante centro sagrado de Caranqui, debido al crecimiento urbano de Ibarra ha perdido toda significación, siendo relegado a una parroquia urbana de la moderna ciudad, y paulatinamente está siendo devorado y muy pronto se perderá en la anodina mancha urbana como signo de un malentendido progreso que desconoce el patrimonio cultural tangible e intangible de una Nación, aunque todavía se pueden reconocer los trazos del centro sagrado ancestral.

Métodos

¿Cuál es nuestro enfoque y procedimiento? La experiencia de estudios anteriores realizados por el autor, aconsejan una revisión crítica de las fuentes primarias y principales estudios realizados sobre esta temática, por supuesto recogiendo las valiosas aportaciones de investigaciones innovadoras. Es fundamental la adopción de un esquema conceptual con el concurso de varias disciplinas, buscando conjugar e integrar los testimonios concretos localizados en el territorio norandino, averiguando cuáles son sus conexiones e interrogándonos: ¿Por qué las recurrencias a ciertos símbolos cuya continuidad se registra desde el origen del proceso civilizatorio andino en toda la región continental, independiente del lugar y cronología de su aparición, hasta llegar a la confederación del Tawantinsuyu? Por otra parte, es importante la reconstrucción del problema sobre bases propias, a partir de un enfoque integral de la génesis del proceso cultural andino; en efecto, la valoración de los relatos míticos como sucesos que registran hechos astronómicos del tiempo original (Santillana y von Dechen, 1969), nos acercan a la comprensión de la sacralidad y expresión simbólica del espacio cultural (Mamián Guzmán, 2004).

En cuanto a los principios del Ordenamiento Territorial y Concepción Simbólica del Espacio, en la región norandina, la relación de los antiguos centros poblados se realiza mediante la reconstrucción en la cartografía existente, pudiendo comprobarse que el proceso cultural de organización espacial se sustenta en los conocimientos de las culturas originarias que está en la base de la fundación de pueblos o ciudades hispanas; por lo tanto, su comprensión requiere de una visión integral que involucra diversas disciplinas para entender no sólo su complejidad, sino su pasado, presente y futuro. Finalmente, se establecen las correspondientes relaciones astronómica y geométrica de los principales centros poblados de la región, con los principales hitos geográficos (volcanes, cerros, lagunas, ríos, fuentes de agua, etc.), que indican que la elección del lugar para su fundación se realizó teniendo en consideración la orientación de estos hitos geográficos; así como el registro de las festividades rituales principalmente del *Inti Raymi* (solsticio de junio).

Resultados

En el primitivo reino de Quito, las poblaciones de la región norandina, al decir de Velasco (1996), conformaron el reino independiente de Imbayá, similar a Latacunga, Puruhá y Cañar, que siglos después serían parte de una sola confederación. En esta época, los

principales estados del norte ecuatorial eran: Cayambi, Otavalo, Ymbayá, Pimampiro, y Huaca, Dehuaca y Tusa. Posteriormente, en la segunda época del reino de Quito, arriban a esta región los Caras desde la costa ecuatorial, quienes fueron hacia el norte y conquistaron los pequeños estados, pasando a denominarse el país de los Caras o Caranquis, quienes en todas las provincias conquistadas fabricaron plazas que eran ciertos terraplenes de figura cuadrada de uno o dos altos, es decir, tolas o pirámides con rampas, cuyos vestigios perduran hasta hoy distinguiéndose de los *pukarakuna*, que luego fabricaron con mejor arte los inkas. Precisamente, durante el gobierno del inka Huayna Capac y su séquito en las provincias del norte, la mayoría de las crónicas registran datos alusivos a la constatación de fenómenos astronómicos, como es el caso de la crónica de Fray Martín de Murúa, donde establece que:

(...) mandó hacer grandes sacrificios al *Illatici Yachachi Huira Cocha* y al Sol su padre... En un año que en ella estuvo el Inga hizo que se sembrasen los campos y por parecerle de buen temple y fértil el del asiento de Carangue mandó a disponer la fundación de la traza del Cusco, para poner allí su corte. Reedificó un suntuoso templo al Sol su padre y para sí hizo un grandioso palacio (Murúa, [1613] 1986, pp. 121-123).

La localización estratégica del centro sagrado de Caranqui en las faldas del cerro Taita Imbabura, ceñido por los ríos Chorlaví y Tahuando cuyas aguas fluyen en sentido noroeste-sureste, demuestra su cuidadosa planificación en el marco del entorno natural; el valle que presenta un relieve irregular por la presencia de colinas pequeñas y quebradas, además de importantes complejos lacustres, como las lagunas de Yaguarcocha, Cuicocha, Imbakucha, Puruhanta, Mojanda, entre las principales. De acuerdo a la orientación del trazado de los centros poblados que, además, determinan las cuatro direcciones o sectores del centro sagrado: *Chinchay Suyu* (noroeste), *Collasuyu* (sureste), *Antisuyu* (noreste) y *Cuntisuyu* (suroeste), en los relatos de las crónicas se advierte que debían contar con el emplazamiento de espacios abiertos: terrazas o plazas y las edificaciones de los principales templos y complejos de palacios con componentes residenciales y administrativos, complejos talleres de producción y residencias de las personas dedicadas al cuidado de dicho centro; además de los *Tampukuna*, con edificios alargados (*kallankakuna*) que flanqueaban un patio interior y depósitos (*collcakuna*). Es probable que este modelo admitiera ciertas variantes, en orden a las características geoastronómicas y topográficas de los diferentes lugares donde fueron emplazados. Sin embargo, en Caranqui apenas se pueden visualizar los vestigios de los montículos artificiales o tolas en el cementerio San Miguel de Ibarra; así como en las calles Juana Atabalipa y Los Incas, que proporcionan ciertos indicios de las características arquitectónicas del antiguo centro sagrado con tolas y edificaciones, tanto de factura Quito-Cara como inkaica. Quedaría por realizar una investigación exhaustiva e integral del antiguo centro sagrado, que en la actualidad está siendo devorado por la ciudad moderna sin dejar rastros del legado cultural anterior.

En cada parte del trazado, a partir del diagrama geométrico de la Cruz de Palpa que sirve para señalar los ciclos cósmicos de corto, medio y largo alcance temporal, se registran precisas alineaciones con los principales cerros que circundan la región; así, por ejemplo, en el trazado macro territorial, desde el antiguo centro de Caranqui se puede distinguir las alineaciones con el cerro El Churo, en dirección norte; Jatunloma y la ciudad de Cayambe, en dirección sur; cerro Cotacachi, en dirección oeste; cerro Cayambe, en dirección sureste; cerro Imbabura, en dirección suroeste; a nivel micro territorial desde la laguna de Yaguarcocha en la parte baja donde está el primigenio trazado de *Chuquichinchay cari*, hoy San Miguel de Ibarra, se tienen una serie de lomas circunvalando la laguna, en dirección norte se encuentra la Loma de El Churo y siguiendo las manecillas del reloj, las Lomas: Altar; Tapialoma; Pucará; Piulo; San Francisco; Mirador; Guayabillas; Alto de los reyes y Azaya (Figuras 1 y 2).

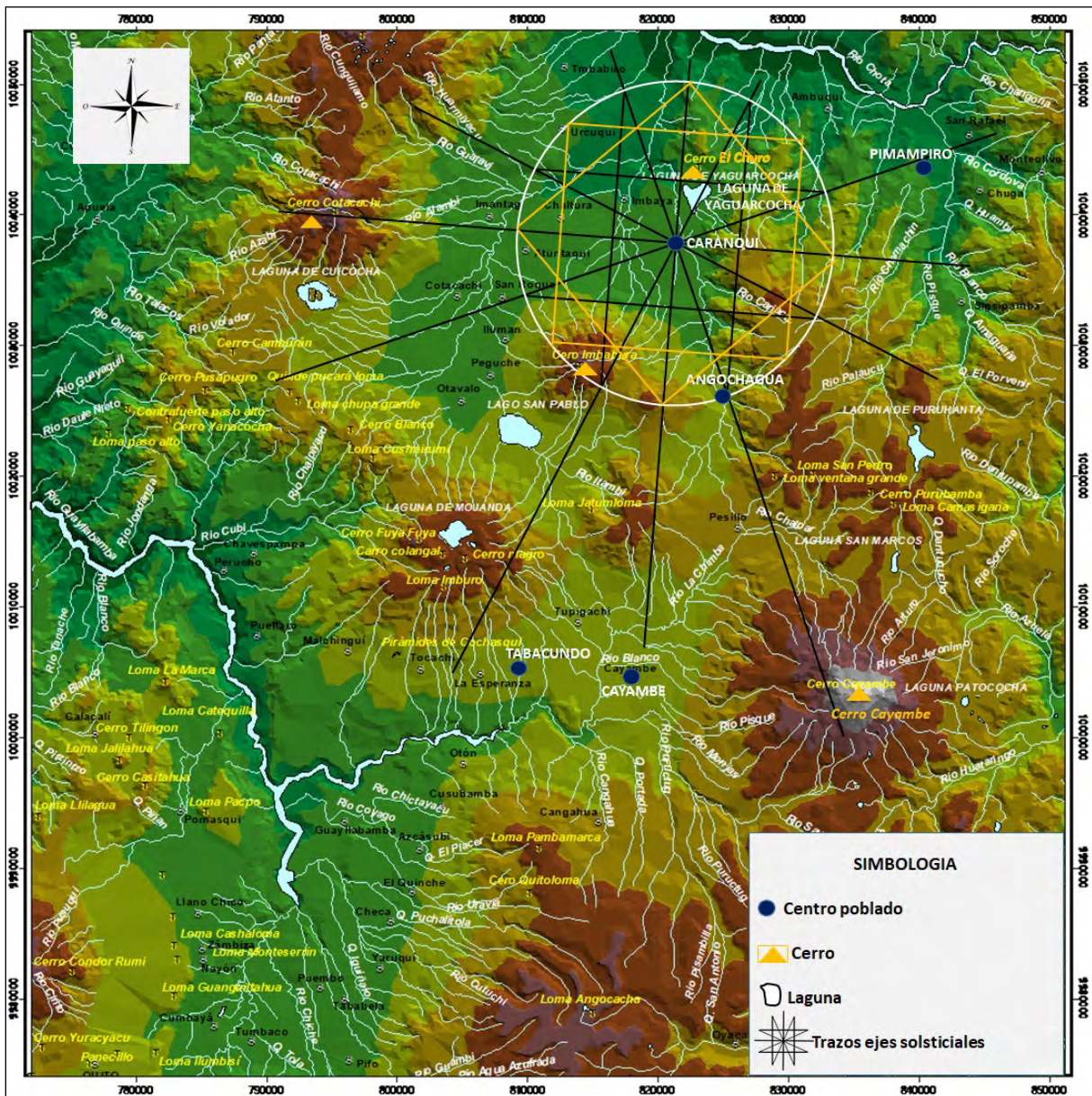


Figura 1. Localización del centro poblado de Caranqui en relación con los ejes de orientación astronómica: solsticios, equinoccios e hitos geográficos. Tomado de Lozano Castro (2018).

La laguna de Yaguarcocha, antes Caranqui, está situada aproximadamente a 6 km del asiento primigenio y a 3,5 km del asiento más reciente donde se fundó la ciudad de San Miguel de Ibarra; conforma un ángulo de $23,5^\circ$ con respecto al eje norte-sur del trazado del antiguo centro sagrado (eje noreste-suroeste en la cuadrícula). A partir de este eje, señal inequívoca de la interrelación de los hitos naturales (lagunas y cerros) con los conocimientos astronómicos, a partir de un punto central en la laguna de Yaguarcocha, hemos reconstruido la ubicación de las llamadas 8 fortalezas a su alrededor. Los hallazgos, citados en la figura correspondiente, ofrecen nuevas perspectivas para la comprensión del asiento ancestral de la nación Caranqui, alineado con importantes hitos físico-geográficos, como cerros y lagunas (Figura 2).

En este marco, en el antiguo centro sagrado de Caranqui, que se extiende en el eje noreste-suroeste del valle, (que forma un ángulo de 9° grados con respecto al norte

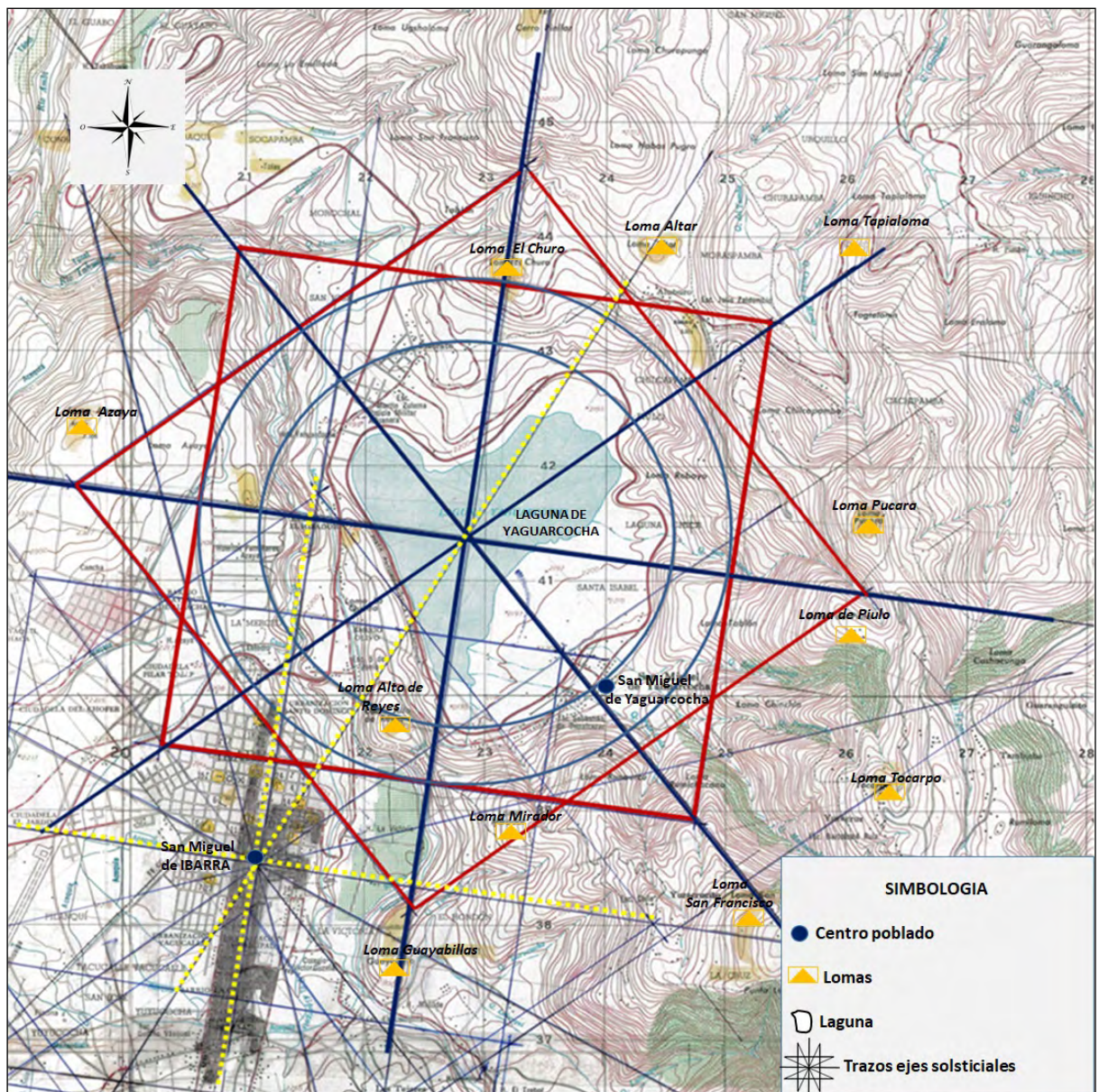


Figura 2. Localización de la laguna de Yaguarcocha Caranqui en relación con los ejes de orientación de solsticios, equinoccios y trazado del centro sagrado de Caranqui. Tomado de Lozano Castro (2018).

de cuadrícula) aproximadamente 7 km de longitud, se distingue el trazado de la constelación de Puma Yunta, la pareja sideral de felinos *Chuquichinchay cari* y *warmi*, ocupando una superficie de 21 km² (7 km de largo x 3 km de ancho, equivalentes a 2.100 ha). El felino macho (*Chuquichinchay cari*), mirando en dirección noreste-suroeste, ocupa alrededor de 1.050 ha. El felino hembra (*Chuquichinchay warmi*), mirando en dirección suroeste-noreste, ocupa alrededor de 950 ha. La pareja, que se mira cara a cara, está separada al centro (Ejido), donde probablemente existió una tola o pirámide; el eje este-oeste está definido por el cerro Turopamba (3.565 m s.n.m), la Loma Negra (3.055 m s.n.m) y la Mama Cotacachi (4.944 m s.n.m), en el sentido respectivo, atravesando los pueblos de San Antonio (Turuaqui) y San Francisco de Natabuela. Este eje imaginario, a su vez, define dos partes que en la cosmovisión andina se identifican como *Hanan Saya* y *Urin Saya*, partes alta y baja, respectivamente. En la parte baja, donde se han encontrado vestigios de un templo semi subterráneo de factura lítica que recuerda los

antiguos templos del altiplano meridional, presumiblemente, su trazado es mucho más antiguo que los vestigios que están en la parte alta, que se podría atribuir a factura inkaika.

Desde el trazado de *Chuquichinchay cari*, parte alta, cuyo centro es la Basílica de La Dolorosa, en dirección este se encuentra la Loma Mellocochupa (3.427 m s.n.m) y en dirección oeste se encuentra el pueblo de San José de Chaltura. En el eje del solsticio de junio, es decir al noreste, se encuentra Yuracruz (3.206 m s.n.m), al noroeste se encuentra la Loma de Usalco (2.294 m s.n.m). En dirección del eje sureste del solsticio de diciembre se encuentra El Redondo (3.835 m s.n.m), al suroeste se encuentra el pueblo de San Antonio de Ibarra (Figura 3).

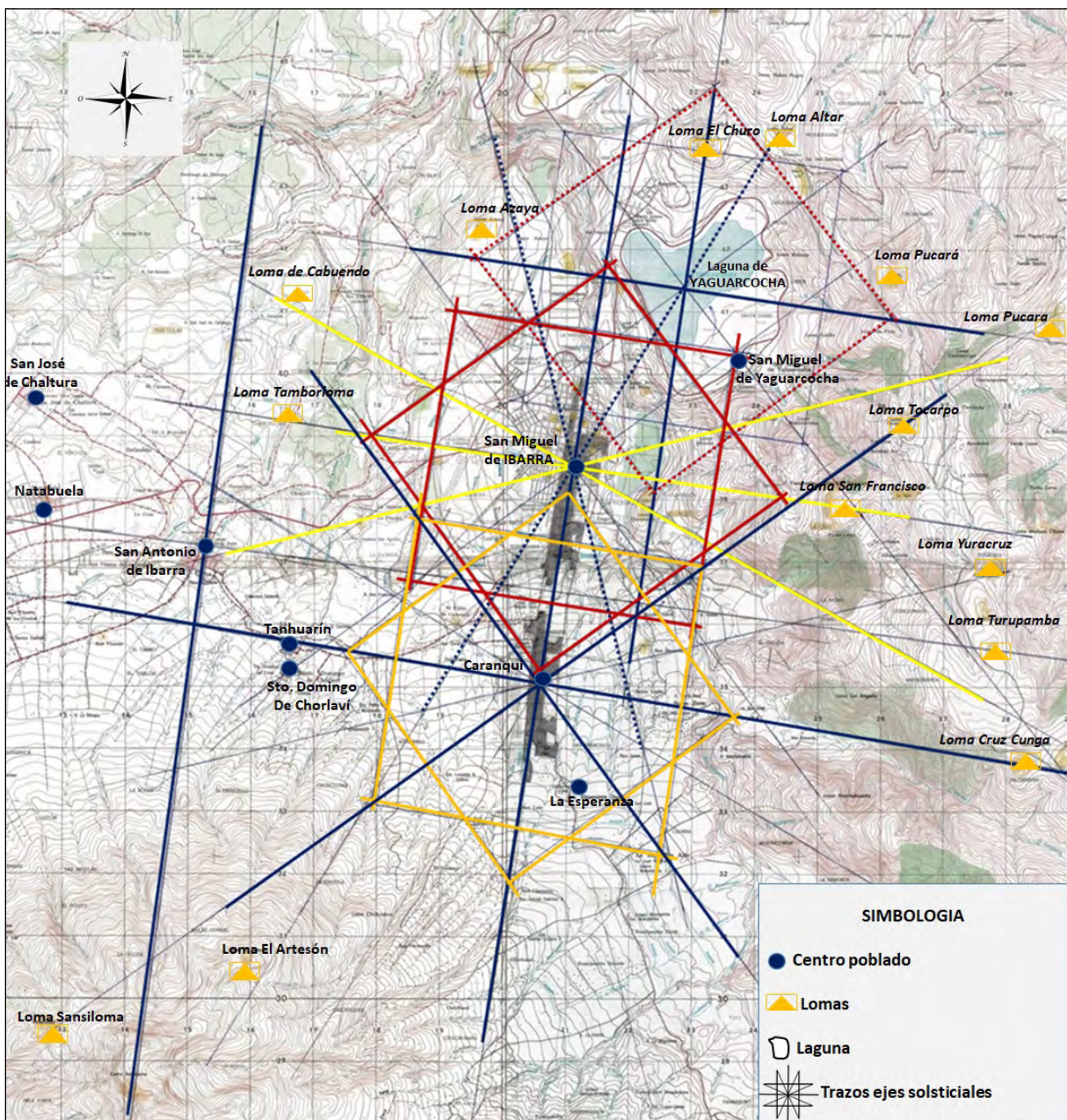


Figura 3. Reconstrucción de la localización del primer asiento español en Caranqui (1535), y posterior traslado y trazado de la villa de San Miguel de Ibarra (1606). Tomado de Lozano Castro (2018).

En cuanto a las edificaciones que configuraban el antiguo centro sagrado, para ello se cuentan con los testimonios recogidos en los primeros años de la presencia española. Por ejemplo, Cieza de León ([1553] 1984) en su recorrido viniendo de norte a sur, luego de pasar por la laguna de Yaguarcocha, describe a Carangue o Caranqui como un centro que tiene grandes y suntuosos aposentos. Distingue al menos cuatro tipos de edificaciones: el templo o casa del sol, los palacios de los Inkas, la casa de las mujeres dedicadas al culto y las casas o guarniciones de los capitanes o personal que cuidaba el centro poblado; quedaría por localizar estas edificaciones, que por lo menos estarían ocupando unas 10 ha. Además, se agrega la descripción de una plaza pequeña, donde hay un estanque de piedra. El relato dice así:

(...) Están estos aposentos de Carangue en una plaza pequeña, dentro de ellos hay un estanque hecho de piedra muy prima, y los palacios y morada de los Ingas están así mismo hechos de grandes piedras galanas y muy sutilmente asentadas sin mezcla, que es no poco de ver. Había antiguamente templo del Sol, y estaban en él dedicadas y ofrecidas para el servicio de él mas de doscientas doncellas muy hermosas, las cuales eran obligadas a guardar castidad, y si corrompían sus cuerpos eran castigadas muy cruelmente. Y a los que cometían el adulterio (que ellos tenían con gran sacrilegio) los ahorcaban o enterraban vivos. Eran miradas estas doncellas con gran cuidado y había algunos sacerdotes para hacer sacrificios conforme a su religión. Esta casa del Sol era en tiempo de los señores Ingas tenuta en mucha estimación, y tenían la muy guardada y reverenciada, llena de grandes vasijas de oro y plata y otras riquezas que no así ligeramente se podrían decir, tanto que las paredes tenían chapadas de plancha de oro y plata. Y aunque está esto todo muy arruinado, se ve que fue grande cosa antiguamente. Y los Ingas tenían en estos aposentos de Carangue sus guarniciones ordinarias con sus capitanes, las cuales en tiempo de paz y guerra estaban allí, para resistir a los que se levantasen. Y pues se habla de estos señores Ingas, para que se entiendan la calidad grande que tuvieron y lo que mandaron en este reino, trataré algo de ellos, antes que pase adelante (Cieza de León, [1553] 1984, p. 180).

Especial referencia tienen los templos del Sol, que los cronistas recogen se fabricó en todas las provincias y varios de ellos eran célebres por la riqueza o estructura. El inka Tupac Yupanqui, en las provincias que conquistó, los amplió y enriqueció mucho más, como fue el caso de Caranqui, Quito, Latacunga, Riobamba, Atun Cañar, Tomebamba, Cayambe, y otras, en la región ecuatorial (Velasco, 1996). También, se debe destacar que, entre los templos existentes en el Reino de Quito, el más famoso entre los de primer orden era el de Tomebamba, tanto por su inmensa mole arquitectónica, como por su gran riqueza; después de este, era el templo de Caranqui, uno de los más ricos no sólo del reino, sino del Tawantinsuyu, a tenor del testimonio siguiente:

Templos modernos hechos por los Incas en el Reyno de Quito, los templos mayores o menores que fabricó, y dedicó al sol, en todas las provincias del Reyno, fueron muchos y varios de ellos célebres por la riqueza o por la estructura. Aun los que su padre Tupac Yupanqui había levantado en las primeras provincias, los amplió y enriqueció mucho más. Los principales en las cabezas de gobierno, fueron ocho, con adjuntos monasterios de vírgenes consagradas a su servicio, esto es, en Caranqui, Quito, Latacunga, Riobamba, Atún Cañar, Tomebamba, Huancabamba, y Tumbes. En las demás provincias fabricó tal cual suntuoso y rico especialmente en Cayambe y en las otras los templos menores, o a lo menos adoratorios con la imagen del sol que era siempre de oro (Velasco, 1996, p. 14).

¿Por qué los inkas fabricaron especialmente en Caranqui y Cayambe, suntuosos templos al Sol? Sin duda, la singular posición de estos centros poblados en la línea divisoria ecuatorial, especialmente Cayambe, cuya perpendicular señalaría la dirección del eje de rotación de la tierra, podría ser la respuesta (Zborever, 1996). Entre los templos de segundo orden en la región ecuatorial, por su singular estructura diferente de los demás,

fue el de Cayambe. Las referencias sobre las características arquitectónicas de los templos de segundo orden confirmarían que, en este caso, se trata del templo que los académicos españoles dejaron un dibujo y que, presumiblemente, estaría localizado en la actual ciudad de Cayambe. El correspondiente relato dice:

(...) Los templos de segundo orden no tenían sino una o dos fábricas adjuntas. En la principal estaban los sobredichos objetos de adoración, colocados en diversos nichos, con sus correspondientes adornos. Los de tercer orden eran de una sola fábrica, en el modo dicho. El más famoso en el Reyno de Quito, entre los de primer orden fue siempre el de Tomebamba, así por su inmensa mole de arquitectura, y preciosos mármoles, como por su gran riqueza. Después de ese, era el de Caranqui, uno de los más ricos, no sólo del Reyno, sino también del imperio. Entre los de segundo orden, fue singularísimo el de Cayambe, no tanto por la riqueza, pues a excepción de la imagen del sol, que era de oro, fueron de pura plata todas las planchas de puertas y paredes, sino por su singularísima estructura diferente de todas las demás que celebraron mucho los académicos modernos al verla casi entera (Velasco, 1996, p. 146).

El templo de Cayambe que, dada su localización en plena línea divisoria en dirección al nevado, a manera de *ushno*, tendría la función de registrar la salida del Sol en los equinoccios de septiembre y marzo –salida que se da precisamente por la cima del nevado– donde presumiblemente alineado en línea recta, se encontraría el templo “antiguo”. A propósito, el nombre del sitio Puntyatchil, donde se localiza una monumental pirámide corrobora este supuesto, pues *Punchao* es el Sol del día en kechwa, y *atchil* es utilizado para nombrar algo venerado, objeto de reverencia o admiración en *Shillipanu*, lo cual se traduciría como lugar de veneración del Sol del día.

En referencia a la localización del trazado del centro sagrado durante la presencia inka y asumiendo que ella se debió al registro del cambio de los ciclos cósmicos, hemos desarrollado un trazado fractal del territorio a partir del eje de rotación de la tierra, orientado de forma perpendicular con el eje este-oeste, teniendo como referente al nevado Cayambe. Esto permite constatar, a través del trazado geométrico de los ejes equinocciales y solsticiales, que servían para el control del movimiento aparente del sol durante el año, cuando en sus recorridos llega a sus puntos máximos en el hemisferio norte y sur, dando lugar a los solsticios de junio y diciembre respectivamente, y también, para localizar una serie de centros poblados alineados con estos ejes, dando lugar, en estas fechas, a grandes celebraciones rituales que sirven para reforzar la identidad comunitaria rememorando la tradición mítica simbólica.

Discusión

El conocimiento del medio natural, manejo de recursos naturales, técnicas agropecuarias y artesanales (regadío, cerámica, metalurgia, textiles, etc.), ordenamiento territorial, manifestaciones arquitectónicas y prácticas ritual festivas, de los pueblos y naciones de la región norandina, fueron rápida y fácilmente aprovechadas por las prácticas del conquistador hispano, en su afán de obtención de riquezas y de evangelización, por lo cual, la administración colonial tuvo que adecuarse en muchos casos a estos conocimientos permitiendo de hecho la supervivencia de algunos centros poblados, aunque fueron bautizados con los nombres de los santos y mártires de la religión católica.

El primer asiento español de Caranqui (1535), sobre la ribera occidental del río Tahuando, estaba situado en la parte baja del centro sagrado de los Caranquis, aunque perdió importancia cuando fue transportado a la inmediata llanura situada poco más al norte, aproximadamente a tres cuartos de legua castellana de distancia (3,2 km, según la legua nativa), donde se realizó la fundación de la villa con el título de San Miguel de Ibarra

(1606). La reconstrucción del trazado del primigenio asiento nativo de Caranqui, cuyo trazado mítico-simbólico dibuja la constelación de *Puma Yunta* o pareja sideral de felinos, ha permitido constatar que efectivamente el primer asiento español estaba sobre una parte del antiquísimo trazado mítico-simbólico, concretamente sobre la constelación de *Puma warmi*; quizás de ahí la herencia del topónimo femenino de Santa María de La Esperanza para este sector, donde actualmente están los vestigios arqueológicos. Al trasladarse a principios del siglo XVII más hacia el norte para realizar la fundación de la villa, esta ocupa el trazado donde se emplaza la constelación del *Puma cari*, en el lugar donde probablemente estuvieron construcciones de la ocupación inka, como tambos, depósitos, pues se localizan en la parte posterior del trazado del felino (ver Figura 5).

La traza de la fundación hispana situada en el extremo noreste del valle ocupa en teoría 81 cuadras y en el transcurso del tiempo se desplaza hacia el suroeste, ocupando el antiguo trazado mítico-simbólico que poco a poco irá perdiendo significación en el conjunto de la población. La reconstrucción de las alineaciones y localización de templos con relación al antiguo trazado geométrico devela la superposición de las edificaciones cristianas sobre los templos indígenas, y la configuración de la parrilla ortogonal hispana, teniendo como ejes matrices los del antiguo centro sagrado.

En cuanto a la localización de las edificaciones religiosas, que en orden al mandato del Concilio Limense (1551) se debían localizar en los antiguos templos indígenas o poner una cruz en dichos lugares, se registra que efectivamente hacia 1570 la primera capilla cristiana se erige sobre los cimientos de antiguas edificaciones pertenecientes al primigenio trazado de Caranqui, donde la población indígena empezaba a ser evangelizada. Al parecer, hacia fines del siglo XVI, se construiría la actual iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Caranqui sobre un antiguo templo indígena, que algunos proponen era el templo del Sol (parte de la población nativa cree que efectivamente el Sol vive en este templo). Precisamente en la parte posterior de la iglesia se pueden distinguir algunas piedras de factura incaica, al parecer, provenientes de las antiguas edificaciones.

La administración territorial española sustentó las bases de la colonización en la fundación de asientos, villas, ciudades, en los principales centros de población indígena. Con ello se posibilitó el establecimiento de diversas instituciones como el cabildo, organismo dedicado al gobierno de las ciudades que en teoría estaba elegido por los vecinos. Basado en el modelo medieval de ayuntamiento o cabildo castellano, tenía carácter colegiado; cada cabildo constituido por 6 a 12 regidores y dos alcaldes mayores, debía ser elegido por un conjunto de vecinos o conciudadanos cabezas de familia, aunque en la mayoría de los casos este planteamiento no se cumplió. A partir de 1591, los cargos también podían ser adquiridos a través del sistema de venta de oficios, hasta convertirse en vitalicios y hereditarios. Los cargos de alcaldes y regidores se elegían anualmente. Para controlar este sistema de cabildos colegiados, eran nombrados por el rey o el virrey los llamados corregidores o alcaldes mayores, que no podían ser vecinos de la ciudad en la que ejercían ni poseer tierras ni en ella ni en su distrito. También había corregidores de indios, dedicados al gobierno de las poblaciones nativas; algunos de estos corregidores fueron indígenas. Las gobernaciones, en cambio, representaban la máxima autoridad administrativa y judicial de una región o provincia, gozaban de competencias administrativas, legislativas y judiciales, ejecutadas por el gobernador, que generalmente recibía también el cargo de capitán general, que aparejaba el mando militar. La gobernación fue sobre todo un instrumento de control de la Corona. El primer gobernador de una provincia era el conquistador que la había sometido, el cargo de gobernador se incluía en las capitulaciones. Cuando fallecía el primer gobernador (conquistador), el rey recobraba el cargo y nombraba un funcionario para ejercer la gobernación por un periodo de tres u ocho años.

De otra parte, la evangelización de la población nativa fue el gran pretexto para la reorganización territorial, pues todo centro poblado (ciudad o pueblo de indios), comenzaba con la instalación de la iglesia, a la que seguían posteriormente otras edificaciones para la administración civil y religiosa. Fueron las órdenes religiosas, amparadas en la difusión de la fe católica, quienes tuvieron un papel fundamental en el proceso de aculturación que después deriva en sincretismo religioso, pues la aceptación del cristianismo por parte de la población nativa se efectúa adoptando las nuevas creencias a las antiguas prácticas. Sin embargo, la participación de la iglesia en el proceso colonizador no estaba exenta de permanente confrontación con el poder monárquico por el control de dominios discutibles: retención de bulas, inmunidades, patronato sobre las iglesias, recursos de fuerza, etc. La corona española reclamaba a la Iglesia los derechos a presentación de cargos eclesiásticos, pase regio y recursos de fuerza. En este sentido, las interferencias entre la Iglesia y la organización político-administrativa a través de las diversas instituciones coloniales eran jurisdiccionales, económicas y políticas, serán una constante durante el período colonial.

La Iglesia católica, como quiera que fuese, fue parte muy importante en la organización social y política del control territorial español y en no pocas ocasiones desempeñó también funciones económicas. El gobierno español impulsó la organización de la Iglesia en los territorios colonizados, tanto entre los indios como entre los pobladores no indígenas. El firme establecimiento de la Iglesia aconteció en el siglo XVII tanto entre los indios por medio de las misiones como entre los colonos por medio de las parroquias. El responsable de la organización y funcionamiento de la Iglesia entre la población no indígena era el obispo de la jurisdicción. Para la administración eclesiástica el territorio se dividía en parroquias a cargo de un cura párroco, cuya principal función era prestar servicios espirituales a la población de su territorio parroquial, exceptuando a los indios de misión.

El funcionamiento institucional de la Iglesia se hace a través de los obispados, que se van configurando en paralelo con la estructura administrativa y provincial. Los obispos y arzobispos (la mayoría de los cuales fueron peninsulares) eran, de hecho, funcionarios que a sus atribuciones espirituales unían un considerable poder político y una importante actuación en materia ideológica. Constituían una poderosa elite, equiparable a las máximas jerarquías de la administración civil, a las que a veces sustituían en sus funciones de gobierno, y contribuyeron a la consolidación de una iglesia profundamente conservadora.

Las unidades básicas de la organización eclesiástica a nivel local eran la parroquia y la doctrina, ambas dependientes del obispo. La parroquia correspondía a lugares habitados por españoles y a su frente había un cura párroco (secular o regular), mientras la doctrina estaba en aldeas y pueblos de indios, pero dentro del área colonizada por los españoles, atendida por un cura doctrinero, casi siempre religioso, que dependía jerárquicamente del provincial de su orden. La situación cambiará al aplicarse en 1574 la disposición del Concilio de Trento de que ningún clérigo podía ejercer el sacerdocio si no dependía directamente de un obispo, lo que supuso transferir las doctrinas de indios al clero secular, transformándolas en parroquias como las de los españoles. Sin embargo, esto no significaba el reconocimiento práctico de la población indígena como plenamente cristiana, pues siguió estando fuera de la jurisdicción de la Inquisición debido a su condición de neófitos y nuevamente bautizados, como dice algún documento episcopal de fines del XVIII.

Las órdenes religiosas desempeñaron un papel fundamental en la Iglesia colonial, tanto desde el punto de vista evangelizador como asistencial y educativo. La acción misional fue llevada a cabo por un clero internacional perteneciente a las órdenes religiosas, al flexibilizar la corona en este caso los requisitos establecidos para pasar

a Indias y permitir la entrada de religiosos procedentes de cualquiera de los dominios en algún momento asociados a la corona española (flamencos, italianos, austríacos, etc.). Fueron sobre todo miembros de órdenes mendicantes, como franciscanos y mercedarios, dominicos y agustinos, a los que se sumaron los jesuitas a partir de 1568. Desde el siglo XVII será notable la actividad misional de los capuchinos, hubo también órdenes fundadas en los propios territorios y generalmente especializadas en la asistencia a enfermos en las ciudades, como los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios (1602) o los betlemitas, desde 1655. Y hubo, en fin, presencia minoritaria, y normalmente reducida a las ciudades, de otra serie de órdenes como carmelitas, jerónimos, trinitarios, oratorianos y benedictinos (éstos dedicados a fomentar el culto a la Virgen negra de Montserrat). Las órdenes femeninas (clarisas, agustinas, carmelitas, franciscanas) tuvieron una función importante en la educación de las hijas de la elite criolla y como alternativa al matrimonio para muchas mujeres.

El siglo XVII, denominado el siglo de la Iglesia en América, significó la consolidación de las instituciones eclesiásticas y también la irrupción de la Iglesia como poder económico; la Iglesia contaba con el producto de los diezmos y una serie de tierras concedidas gratuitamente por la Corona, así como la disponibilidad de la mano de obra indígena. A esto se sumarán las cuantiosas donaciones hechas a conventos y parroquias por particulares que desean así comprar misas y oraciones por la salvación de su alma. El capital obtenido se invertía principalmente en edificar templos y en comprar tierras e inmuebles, y dado que el proceso era siempre acumulativo porque las propiedades no se dividían, la Iglesia se convirtió en el primer terrateniente, estimándose que el sector eclesiástico poseyó casi la tercera parte de las tierras cultivables, además de un enorme patrimonio en templos y casas.

A partir del primer cuarto del siglo XVII y durante casi dos siglos, la economía obrajera y cuasi feudal controlada directamente por los españoles, desplazó el sistema productivo indígena. El fortalecimiento de la economía obrajera produjo la consolidación de las grandes propiedades o latifundios de la zona, porque al disminuir la población indígena se liberaron más tierras que fueron objeto de apropiación por los encomenderos transmutados en terratenientes o hacendados, proceso que fue avalado por las propias autoridades coloniales. A lo largo del siglo XVII, las haciendas se expandieron abarcando la mayor parte de tierra productiva. A inicios del siglo XVIII, en los Corregimientos de Otavalo e Ibarra la economía obrajera se sustentaba en una relación brutal de explotación de la fuerza de trabajo indígena.

Las haciendas y estancias se distinguían por su tamaño, ubicación y producción: aquellas de zona caliente se dedicaban a la producción de panela, azúcares, aguardiente y algodón; las de valle andino producían leche, carne y productos agrícolas; y las de altura producían lana de la cría de ovejas, que se vendía en los obrajes. Algunas de las comunidades indígenas, debido a este proceso de acumulación de la tierra de parte de los encomenderos estaban desarticuladas, se habían incorporado a las haciendas en calidad de concertos, residiendo todo el tiempo en sus predios, no solo en la época en que debían pagar la mita. Por lo tanto, eran "indios de hacienda" y otras comunidades o miembros de ellas estaban vinculados a los obrajes (p.e. tintoreros, tundidores, hilanderos).

Transcurridas varias décadas de la colonización e implantación del gobierno político administrativo y religioso, en tierras del país Caranqui, vibra un mosaico de pequeños poblados y costumbres. Hay centros como Otavalo, Cotacachi, Tontaqui, Caranqui, San Pablo y Pimampiro que acusan el impacto de las nuevas formas de vida y prácticas culturales de los peninsulares, resistiéndose a ser esclavos y siervos de los conquistadores, pues ello implicaba la pérdida total de su libertad. A principios del siglo XVIII (1705), el canónigo Francisco Albornoz y Larrea visita esta iglesia a

nombre del Vicario General de la diócesis de Quito, e informa el tamaño que tiene la Iglesia del pueblo de naturales llamado Caranqui: diez brazas por cuarenta, techo de paja y construcción de adobe. Débil por fuera, pero muy bien mantenida por dentro. Hacia fines de este mismo siglo (1794), se solicita al Ordinario de Quito permiso para quemar candelas y soplar pífanos en honor a la milagrosa imagen del Señor del Amor, de reciente culto pero de antigua tradición. De esta manera, se empieza a nombrarla como Iglesia de Señor del Amor, siendo de propiedad de la Diócesis de Ibarra, cuya actual construcción data de 1940, pero fue reconstruida en la década de 1980 luego del incendio que sufrió. Es curioso constatar que la mayor celebración religiosa en Caranqui es la fiesta del Señor del Amor que se celebra el 3 de mayo, coincidente con las celebraciones de la Cruces, que datan desde tiempos prehispánicos y que tiene relación con la constelación de la Cruz del Sur (Figura 4).



Figura 4. Iglesia de Caranqui e imágenes Señor del Amor. Fotografías del autor y Abanico (2015).

Pasado el primer tercio del siglo XVIII (1739) el altiplano ecuatorial estaba administrado por tres Corregimientos¹ situados en el centro y norte de la zona ecuatorial, a saber: San Miguel de Ibarra, Otavalo y Quito². En estos dos últimos estaba repartido mayormente el pueblo Cayambe, cuya descripción registra que está:

(...) situado en medio de un espacioso llano, hace espaldas uno de los cerros más corpulentos de aquellas cordilleras cuyo nombre es Cayanburo; no es ni menos alto ni menos quaxado de yelo que el de Chimborazo; descuella su altura por entre los muchos que median entre él y Quito, y se dexa ver agigantado desde aquella ciudad (...) La vecindad de este cerro hace todo el llano de Cayambe de temple algo frío (Ulloa, [1748] 1990, p. 566).

Décadas más tarde Velasco (1996), en referencia al otrora importante pueblo de Cayambe en la confederación Carangue-Cayambe, relata que era de puros indios, pues el asiento que empezaron a establecer los españoles fue muy pronto abandonado por el frío de su altura y vecindad con el nevado Cayambe. Se conservan en su jurisdicción las ruinas y vestigios de varias fortalezas y plaza de armas y el célebre

1 A la fecha, la Audiencia de Quito, se componía de cinco gobernaciones que eran: Quito, Cuenca, Esmeraldas, Quijos, Jaén, Mainas, Popayán y Pasto. Posteriormente, en el siglo XVIII, se crearon las gobernaciones de Cuenca y Guayaquil y nueve Corregimientos que eran: San Miguel de Ibarra, Otavalo, Quito, Latacunga, Riobamba, Chimbo o Guaranda, Guayaquil, Cuenca y Loja.

2 El gobierno de Quito se subdividió desde el principio en más de 30 tenencias, es decir, en orden a las principales fundaciones de ciudades, villas y asentamientos, que luego serían agrupados en nueve gobiernos menores que eran los corregimientos de: Ibarra, Otavalo, Quito, Tacunga, Riobamba, Chimbo, Guayaquil, Cuenca, y Loja, dependientes del gobernador principal que era el presidente de la real audiencia de Quito.

templo del Sol. También en el pueblo de Tontaqui (antiguo Atúntaqui), se conservan los vestigios y memorias de la mayor plaza de armas que tuvieron los reyes de Quito, todavía se hallan en esa llanura innumerables tolas o sepulcros, en figura de pequeñas montañas cónicas.

A fines del siglo XVIII, la Villa de San Miguel de Ibarra, contaba con siete pueblos: Mira, Pimampiro, Carague, San Antonio de Carague, Salinas, Tumbabiro y Caguasqui, que alimentaban a la ciudad con la producción de granos, caña dulce y siembras de algodón. El comercio se realizaba con las ciudades de: Quito, Popayán, los pueblos de Barbacoas, Choco y con el gobierno de Esmeraldas. El Corregimiento comprendía las antiguas provincias de: Tusa, Huaca, Dehuaca, Chota, Tumbabiro, Pimampiro y Caranqui; tenía varios pueblos y anejos de varios ingenios que eran otros tantos pueblos. Los pueblos principales eran doce, a saber: Angel, Cahuasquí, Huaca, Mira, Pimampiro, Puntal, Caranqui, Quillca, San Antonio, Salinas, Tumbabiro y Tusa.

Por su parte, el Corregimiento de Otavalo, cuya cabeza era el asiento de españoles San Luis de Otavalo (1534), comprendía las antiguas provincias de: Otavalo, Cotacache, Tocache, Urcuquí, Hatuntaquí, Cayambis, Poritacos, Linguachis, Collahuasos y Tabacundos. Toda la jurisdicción es muy fértil, abundante de frutos y especialmente de mucho y excelente trigo, de ganados mayores y menores, con óptimos pastos. Tiene varias y grandes fábricas de paños y otras telas de lana y algodón. El dominante sistema de hacienda comprendía todas las tierras fértiles y de mejor productividad, trabajadas por las dos terceras partes de la población indígena, que compulsivamente tuvo que adaptarse a las nuevas técnicas de labranza, así como a los obrajes y trabajo servil que perdurará hasta bien entrada la vida republicana (mitad del siglo XX).

Las elites económicas, heredadas del sistema hacendario instaurado por los encomenderos, se convirtieron en monopolio de las oligarquías, poseedoras de grandes capitales, que se auparon con las tendencias independentistas (siglo XIX), tendrán un rol importante en la vida republicana al luchar por mantener sus prebendas en los gobiernos locales, generándose una constante conflictividad que impediría la gobernabilidad de la naciente república. El campo, convertido en lugar de la reproducción social y cultural de la población indígena, aunque ahora en propiedad de quienes usufructúan su riqueza, será escenario de conflictos revueltas y levantamientos contra hacendados explotadores, cobradores de tributos y abuso de las autoridades civiles y eclesiásticas, que sólo registra desenlaces favorables a la población indígena a partir de la segunda mitad del siglo XX, con la expedición de reformas al sistema agrario.

Conclusiones

En el antiguo centro sagrado de Caranqui, se ha desarrollado un azaroso proceso de transformación territorial y sociocultural que empieza desde la apropiación y reorganización territorial de los principales centros poblados de la región norandina, la superposición de trazados, sustitución de tipologías edificatorias, transformación del paisaje cultural y formas de vida, que han incidido profundamente en el cambio de la concepción del espacio, y de forma particular el espacio arquitectónico, debido a la imposición de una forma de ver y entender el mundo ajenas a las creencias y conocimientos de las naciones aborígenes, quienes sustentaban sus prácticas y conocimientos en una profunda relación con la naturaleza y el cosmos.

El cambio del uso lúdico-ritual del espacio que respondía a su carácter comunitario, por el uso utilitarista de apropiación individual, bien sea para uso económico o religioso, significó una profunda transmutación que impactó en las formas de vida, costumbres y tradiciones de las *llajtakuna*, que acusaron un trauma cultural, pues las acciones de

los administradores de la ciudad y territorio poco a poco irán desgastando la función significativa de los centros sagrados, en particular Caranqui. Sin embargo, la sustitución de las edificaciones religiosas de las ordenes mendicantes (Franciscanos, Dominicos, Mercedarios y Agustinos) a las que se sumaran las del clero regular y los jesuitas, muchas de ellas construidas sobre los cimientos de los antiguos templos nativos, han servido para reconstruir la forma y trazado del antiguo centro sagrado.

Aunque Caranqui en la actualidad ya no es el extenso territorio que albergaba a casi toda la región norandina ecuatorial, sino que se ha reducido a una pequeña parroquia urbana de Ibarra delimitada por nuevos barrios, tanto hacia el norte y sur³ como al este y el oeste⁴, producto del acelerado crecimiento de la ciudad, es un lugar cargado de una antiquísima tradición cultural con historia propia y costumbres que se conservan pese al transcurrir del tiempo. La ubicación de los templos cristianos, que al parecer cumplieron el mandato del Concilio de 1551, que recomendaba derrocar los templos paganos y en su lugar poner una cruz o edificar una iglesia, paradójicamente ahora sirven de hitos arquitectónicos para la reconstrucción del antiguo trazado del centro sagrado de la ciudad que reproduce en el plano terrestre la imagen de la constelación de *Chuquichinchay cari y warmi*, cada una regente de la mitad del ciclo procesional, tal como ocurre con otros centros provinciales del Tawantinsuyu (Figura 5).

Agradecimientos

Este estudio ha sido fruto del apoyo de la Dirección de Investigación Formativa de la Universidad Central de Ecuador que, mediante los Programas Semilla en este caso versión 4, 2018, alienta las actividades de investigación.

3 Dicha parroquia, limita, al norte, con la parroquia urbana de San Francisco en la extensión del barrio San Vicente. Por el sur, incluyendo el barrio Bellavista de María, con la parroquia rural de La Esperanza; además los caseríos de Cashaloma, Naranjo, Cuencushua y las faldas del cerro Imbabura incluidos los caseríos de Turupamba y Chorlaví.

4 Por el occidente, el barrio El Ejido de Caranqui limita con la parroquia de San Antonio de Ibarra por medio de la quebrada del mismo nombre. Por el oriente, incluido el barrio Simón Bolívar, limita con los caseríos de San Francisco de Santa Lucía y con la quebrada.

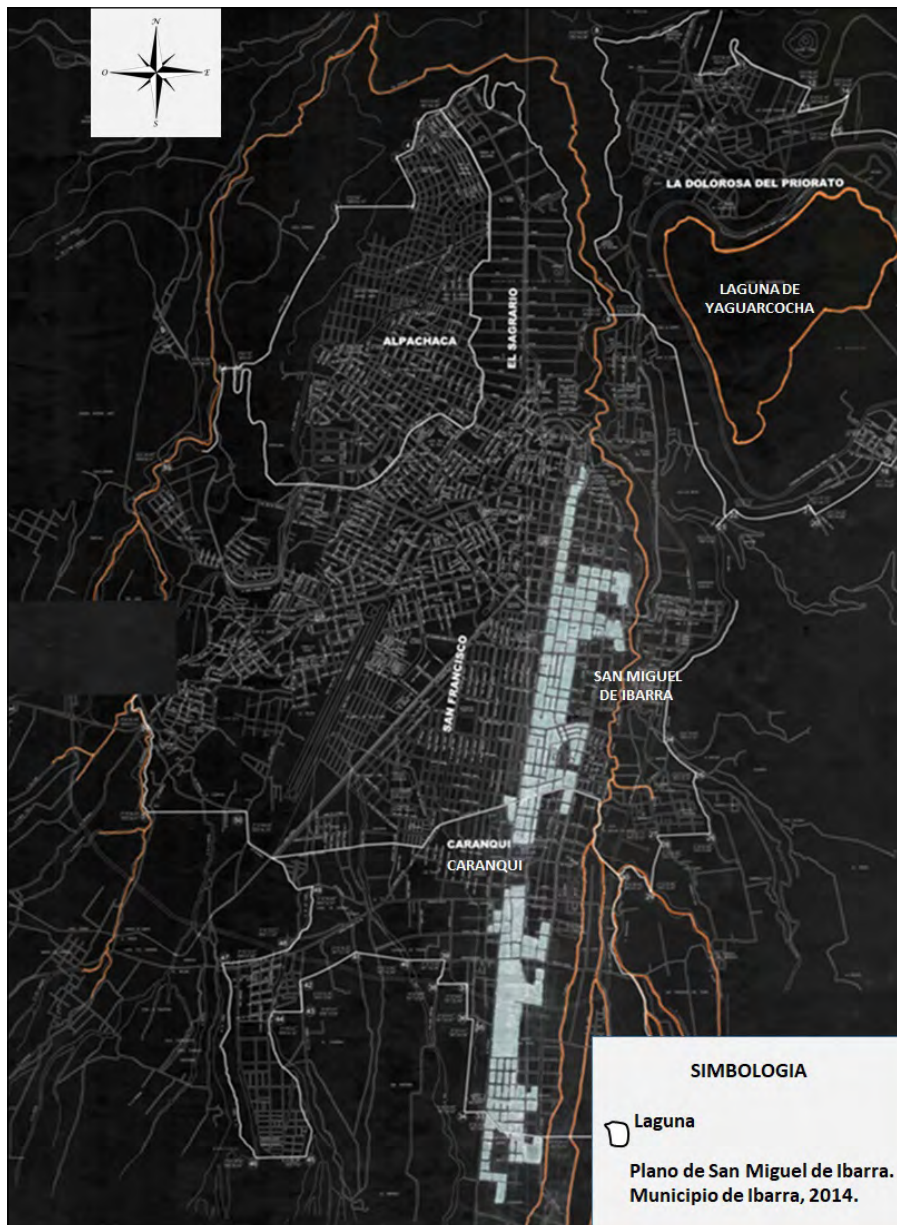


Figura 5. Pervivencia del trazado del antiguo centro sagrado de Caranqui, en la actual ciudad de Ibarra. Tomado de Lozano Castro (2018).



Referencias bibliográficas

- » Borchart de Moreno, C. R. (2007). *El Corregimiento de Otavalo: Territorio, población y producción textil 1535-1808*. Otavalo: Universidad de Otavalo.
- » Bray, T. y Echeverría, J. (2010). La Arquitectura del poder: investigaciones en el sitio imperial Inca-Caranqui, cantón Ibarra, provincia de Imbabura. Informe anual, Fase III. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Manuscrito inédito. https://downloads.arqueo-ecuatoriana.ec/ayhpwxgv/informes/Informe_Caranqui_2010.pdf (Acceso: 5 de octubre, 2022).
- » Cieza de León, P. ([1553] 1984). *La crónica del Perú*. Madrid: Historia 16.
- » Lozano Castro, A. (2016a). *Quito –Qitu– El Oculto legado ancestral: imagen simbólica del centro ecuatorial*. Quito: Comunidad Epistémica de Saberes Ancestrales / Universidad Central de Ecuador / Editorial Don Bosco.
- » Lozano Castro, A. (2016b). *Guapondelik, Tumipampa, Cuenca. Huellas culturales y transformación territorial*. Cuenca: Dirección Municipal de Cultura, Educación y Deportes / Editorial Don Bosco.
- » Lozano Castro, A. (2017). *Tiwanaku –Tihuanaco– Titikaka, Chuquiuitu. El misterio develado*. Quito: Comunidad Epistémica de Saberes Ancestrales / Universidad Central de Ecuador / Editorial Don Bosco.
- » Lozano Castro, A. (2018). *Caranqui –Ibarra– Transformación simbólica del centro sagrado*. Quito: Comunidad Epistémica de Saberes Ancestrales / Universidad Central del Ecuador / Editorial Don Bosco.
- » Mamián Guzmán, D. (2004). *Los Pastos en la danza del espacio, el tiempo y el poder*. Pasto: Universidad de Nariño.
- » Murúa, M. de ([1613] 1986). *Historia General del Perú*. Madrid: Historia 16.
- » Revista Abanico (27 de julio, 2015). Sensibilidad ISO: Fiesta del Señor del Amor. *Revista Abanico: pequeños empresarios con buenas ideas*, 3, 19-25. https://issuu.com/gaudiueventos/docs/abanico_ed_3 (Acceso: 5 de octubre, 2022).
- » Santillana, G. y von Dechen, H. (1969). *Hamlet's Mill: An Essay on Myth and the Frame of Time*. Boston: Gambit.
- » Ulloa, A. ([1748] 1990). *Relación histórica del viaje hecho de orden de su Majestad a la América Meridional*. Madrid: Historia 16.
- » Velasco, J. (1996). *Historia del Reino de Quito en la América Meridional* (Tomo II, Parte II). Quito: Imprenta de Gobierno.
- » Yurevich, V. y Marín Ricoy, D. (Eds.). (2005). *Astronomía en la América Precolombina*. Moscú: Editorial URSS.
- » Zborever, D. (1996). El Conocimiento equinoccial por aborígenes de este lugar. *Boletín del Observatorio Astronómico de Quito*, 16(3), 24-36.